



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 13 de marzo de 2014.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. José González Morfín, Presidente; del Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merilyn Gómez Pozos, Secretaria; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinosa Pérez, Secretario Ejecutivo de la Mesa Directiva; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 11 de marzo de 2014.
3. Revisión del Orden del Día de las Sesiones Ordinarias de la Cámara de Diputados del 13 y 18 de marzo de 2014.

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó que la semana próxima se celebren tres sesiones ordinarias los días martes, miércoles y jueves, con objeto de dar curso a los dictámenes y asuntos que han quedado rezagados en sesiones pasadas, así como llevar a cabo la Sesión Solemne para Conmemorar el Centenario del Natalicio de Octavio Paz.

Sesión del jueves 13 marzo de 2014.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 14 comunicaciones; 4 minutas; 1 iniciativa de senadores; 1 declaratoria de publicidad de dictámenes; 18 dictámenes a discusión de ley o decreto, de los cuales 13 son negativos; 99 iniciativas de diputados; y 20 proposiciones con punto de acuerdo, 3 de las cuales son de urgente u obvia resolución.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Respecto a dicha sesión se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.

Respecto al dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social, relativo a la Ley de Pensión Universal, que hoy tendrá declaratoria de publicidad, se informó que ayer en reunión de la Junta, el GPMC planteó la posibilidad de que fuese discutido en dos partes, dado que aborda dos temas diferentes: la Pensión Universal y el Seguro de Desempleo, a lo que se argumentó que por tratarse de un solo dictamen el proceso legislativo aplicable es que se discuta como un solo asunto, y dentro de dicha discusión se realicen las reservas en lo particular que se estimen necesarias.

Sobre el particular, se observó que el citado dictamen al modificar diversas leyes, cuenta con un articulado denso y extenso, por lo que es previsible que se presenten un amplio número de reservas, señalando la pertinencia de regular con precisión la parte relativa a la recepción de las mismas, acción que coadyuvará a dar claridad y agilidad en la conducción de los debates. En consecuencia, se acordó signar un acuerdo que regule lo anterior.

Sesión del martes 18 marzo de 2014

La sesión dará inicio a las 12:00 horas, a solicitud de la Junta de Coordinación Política, bajo la siguiente mecánica:

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Agenda política en relación con el Día de la Expropiación Petrolera.

Se avaló la propuesta de programar como primer dictamen a discusión y votación el relativo a la Ley de la Pensión Universal, para posteriormente



Mesa Directiva LXII Legislatura

dar paso a la Agenda Política y, en caso de contarse con el tiempo suficiente, continuar con la discusión de dictámenes.

4. Solicitudes de rectificación o ampliación de turno:

- De la Dip. Rosa Elba Pérez Hernández del GPPVEM, respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a considerar, por la SHCP, la SE, la SENER, la SAGARPA y la SCT, a los ciclistas y las empresas promotoras de movilidad sustentable no motorizada como sujetos beneficiarios del sistema de subsidios.

Se acordó ampliar el turno original para quedar: se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen, con opinión de la Comisión de Cambio Climático.

- De la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán del GPPT, respecto a la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley que crea el Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores.

Por haberse presentado de manera extemporánea, no fue obsequiada y se mantiene el turno original, a saber: se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

5. Se acordó devolver a la Comisión de Salud el dictamen en sentido negativo de la Iniciativa que reforma el artículo 104 de la Ley General de Salud, por tratarse de una iniciativa precluida.

6. Se dio cuenta con cinco solicitudes de prórroga para dictaminar seis iniciativas, por parte de las Comisiones de Justicia, de Comunicaciones, de Transparencia y Anticorrupción, Especial de Lucha Contra la Trata de Personas, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de las cuales fueron autorizadas las cinco que resultaron procedentes. (Anexo)

7. Asuntos generales.



Mesa Directiva LXII Legislatura

A consulta del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario, se informó que la Junta de Coordinación Política aún no toma un acuerdo respecto al orden del día de la Sesión Solemne para Conmemorar el Centenario del Natalicio de Octavio Paz.

Por su parte, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, comentó que sostuvo una reunión con la Dip. Sonia Rincón Chanona, Presidenta de la Comisión Especial correspondiente, con objeto de analizar la propuesta de orden del día.

Al respecto, se solicitó a la Junta de Coordinación Política, por conducto de su Secretario Ejecutivo, a que a la brevedad comunique a esta Directiva e acuerdo respectivo, con objeto de estar en posibilidades de tomar las previsiones del caso.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. José González Morfín
Presidente

Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidenta



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaria



Dip. Xavier Aznara Zúñiga
Secretario



Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Merilyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario